*Ministerio de Educación y Justicia*
*Universidad Nacional de Salta*
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 178/88

Salta, 11 de julio de 1988.-
Expediente Nº 12.121/88.-

VISTO:

La Resolución Interna Nº 101/88, por la cual se fija el Turno Especial de Mayo de 1988 y convoca los tribunales examinadores para las asignaturas correspondiente a los Planes de Estudios de las carreras de Nutrición, Enfermería y Técnico en / Laboratorio de Histopatología, y;

CONSIDERANDO:

Que, los docentes de las asignaturas de "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" y "MORFOLO-/ GIA" de las carreras de Nutrición, Enfermería y Técnico en Laboratorio de Histopatología, comunicaron la imposibilidad de asistir a tomar examen;

Que en consecuencia es necesario modificar el tribunal examinador;

POR ELLO,

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tener por modificado el tribunal examinador de la Mesa Especial de // las asignaturas "ANATOMIA Y FISIOLOGIA y "MORFOLOGIA", el que quedó constituído de la siguiente forma:

*Ministerio de Educación y Justicia*
*Universidad Nacional de Salta*
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nº 178/88

Salta, 11 de julio de 1988.-

| ASIGNATURA | FECHA | HORA | TRIBUNAL EXAMINADOR |
|---|---|---|---|
| ANATOMIA Y FISIOLOGIA MORFOLOGIA | 30-5-88 | 15:00 | - Dr. Leonardo STREJILEVICH<br>- Dr. Jorge R. RIOS<br>- Dr. Edmundo C. CHAGRA |

ARTICULO 2º.- Hágase saber: señor Rector, Secretaría Académica, docentes del tribunal examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma/ de razón y demás efectos.

APA
ATM

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD CS. DE LA SALUD -